

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

16 de enero de 2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

JUSTIFICACIÓN

Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se manifiesta que este órgano administrativo, durante el periodo correspondiente al Cuarto Trimestre del 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, toda vez que se encuentra en proceso de elaboración y coordinación con el Comité de Transparencia.


Andrea Carbajal González.
Coordinadora de Archivo

C. c. p.-Archivo.